



**XALAPA**  
H. AYUNTAMIENTO

nuestra  
*Capital*





## CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		TRÁMITE	SERVICIO
<b>Procedimiento Penal para Denuncia por Maltrato o Violencia.</b>			X
OBJETIVO DEL TRÁMITE		TIEMPO DE RESPUESTA	
Proteger a la víctima en caso de violencia o maltrato y sensibilizarla para interponer la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes.		Inmediato	
COSTO DEL TRÁMITE	COMPROBANTE A OBTENER	VIGENCIA DEL TRÁMITE	
Gratuito	Numero de Investigación Ministerial	Hasta su resolución por parte de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la UIPJ	
USUARIO		HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	
Público en general		Lunes a Viernes de 09:00 a 20:00 horas	
ÁREAS RESPONSABLES		OFICINA EN LA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO	
Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena		Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena	
UBICACIÓN DE LA OFICINA		NÚMERO TELEFÓNICO	
Av. Manuel Ávila Camacho No. 21, Zona Centro, C.P. 91000		228 8906073 228 8901317 228 8900723	
REQUISITOS			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Presencia del agraviado.</li> <li>Documentación personal del agraviado (credencial INE, acta de nacimiento).</li> </ol>			
FUNDAMENTOS JURÍDICOS		FORMATOS A UTILIZAR	
<p>Código Nacional de Procedimientos Penales. Artículo 127 de la Ley 299 de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Reglamento de la Administración Pública Nacional, Artículo 61, Fracciones I, II, XIII, XV y XVI.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Declarativa de privacidad</li> </ul>	
FECHA DE VALIDACION	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACION	Vo.Bo. DEL JEFE INMEDIATO	
18 de febrero de 2015	Lic. Emma Irayda Vera Miranda Procuradora de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena	Lic. Adolfo Toss Capistrán Director del Sistema Municipal de DIF Xalapa	



**XALAPA**  
H. AYUNTAMIENTO

nuestra  
*Capital*

